

Respuesta del Sr. Prodi en nombre de la Comisión

(26 de julio de 2001)

La Comisión ha elegido el marco del Libro Blanco sobre la gobernanza para reforzar y centrar mejor políticamente los compromisos adquiridos sobre la mejora cualitativa de la consulta de la sociedad civil y de las Organizaciones no gubernamentales (ONG). Con este planteamiento se pretende dar mayor repercusión a las acciones específicas que se contemplen en el Libro blanco.

En los trabajos preparatorios del Libro Blanco se aprovecharon al máximo los resultados de la consulta llevada a cabo a principios del año 2000 sobre el Documento de reflexión de la Comisión «La Comisión y las organizaciones no gubernamentales: el refuerzo de la colaboración» y, en general, la experiencia de la Secretaría General de la Comisión en lo que se refiere a las prácticas de consulta de la sociedad civil existentes.

Además, la preparación del Libro Blanco contó con diversas contribuciones específicas, espontáneas o solicitadas, de todas los grandes colectivos de la sociedad civil organizada.

El Libro Blanco se acompañará de un calendario que detallará las distintas etapas de su aplicación. Será objeto de un amplio debate con el conjunto de los agentes interesados y, entre éstos, de los representantes de la sociedad civil.

(2001/C 350 E/223)

**PREGUNTA ESCRITA E-1631/01
de Glenys Kinnock (PSE) a la Comisión**

(12 de junio de 2001)

Asunto: Libro Blanco sobre la gobernanza europea

¿Podría especificar la Comisión las medidas que ha adoptado para garantizar que se consulta plenamente a la sociedad civil acerca la preparación del Libro Blanco sobre la gobernanza europea?

En este contexto, ¿podría explicar la Comisión el papel que desempeña el Grupo de trabajo sobre la participación de la sociedad civil?

¿Cómo piensa la Comisión garantizar que se incorporan a los debates relativos al Libro Blanco sobre la gobernanza europea las recomendaciones anteriores realizadas por la sociedad civil sobre la manera de mejorar las relaciones entre la UE y las ONG?

Respuesta del Sr. Prodi en nombre de la Comisión

(26 de julio de 2001)

Las consultas externas, entre ellas la de la sociedad civil, han constituido una parte importante de la labor de preparación del Libro Blanco sobre la gobernanza. En el sitio Europa que se indica a continuación, y con ánimo de buena gobernanza, se pondrá en breve a disposición de todos los interesados un informe sobre las consultas realizadas en este contexto por todos los Grupos de Trabajo: (http://europa.eu.int/comm/governance/index_fr.htm)

Los miembros del Grupo de Trabajo sobre consulta y participación de la sociedad civil y los agentes territoriales organizaron consultas colectivamente y participaron individualmente en manifestaciones organizadas por agentes de la sociedad civil en relación con la preparación del Libro Blanco.

Los principales mensajes recibidos de las Organizaciones no gubernamentales (ONG) están recogidos en el informe de la consulta y fueron debidamente tenidos en cuenta a la hora de redactar las recomendaciones del Libro Blanco sobre la gobernanza.
